



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA PUESTO DE COCINERO/A INCLUIDO EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ.**

En la sede de la Fundación, siendo las 14:20 horas del día 17 de octubre de 2024, se reúnen bajo la presidencia de Fátima Villar Puerto, los Sres/as miembros del Tribunal calificador de la convocatoria, mediante concurso de méritos, correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal de la Fundación que seguidamente se relacionan:

Presidente: Dña. Fátima Villar Puerto  
Vocales: D. Eduardo Bárcena Peraita  
Dña. María José Saborido Rodríguez  
Secretario: D. Manuel Romero de la Cuadra

Tras la publicación, mediante Acta de 27 de septiembre de 2024, de la valoración provisional de los méritos presentados por cada persona aspirante, se reúne el Tribunal Calificador con el objeto de (I) revisar los expedientes de aquellos aspirantes que así lo hayan solicitado y resolver las alegaciones, en su caso, efectuadas por las personas candidatas a la valoración de méritos provisional, (II) aprobar la baremación definitiva y (III) elevar a la Junta Patronal la relación de aprobados y proponer al candidato correspondiente en atención a la puntuación obtenida, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

La Sra. Presidenta da cuenta de que no se han formulado alegaciones por ninguna de las personas candidatas.

Evacuado el correspondiente trámite, se adoptan por unanimidad de los miembros del Tribunal los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** No constando alegaciones realizadas por las personas aspirantes, se eleva a definitiva la valoración de méritos de las personas candidatas, aprobándose por el Tribunal la siguiente baremación definitiva:

Nº	ASPIRANTE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
1	CMJV1838	90,00	10,00	100,00
2	PGV1840	35,00	10,00	45,00
3	CBA1842	22,00	10,00	32,00
4	FJPC1813	0,64	10,00	10,64
5	FJQS1766	0,64	10,00	10,64
6	ACD1796	0,00	10,00	10,00
7	LJAP81375	0,00	10,00	10,00
8	LMLP83081	0,00	1,20	1,20

**SEGUNDO.-** De acuerdo con las bases de la convocatoria, atendiendo al orden de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, el Tribunal propone y eleva a la Junta Patronal a las siguientes personas candidatas, quedando las restantes como reservas en el mismo orden asignado en el punto anterior:

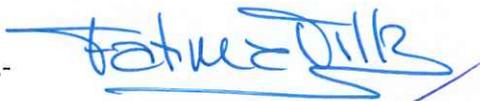
Nº	ASPIRANTE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
1	CMJV1838	90,00	10,00	100,00

**TERCERO.-** Publicar las calificaciones definitivas y los acuerdos adoptados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en la web de la Fundación, poniéndolo en conocimiento de la Junta Patronal a efectos de su aprobación y formalización de la correspondiente contratación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al inicio, emitiéndose el presente Acta que firman los miembros del Tribunal calificador para dejar constancia de todo cuanto antecede.

Firmado.-

Presidente.-



Vocales.-



Secretario.-

